

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 18.905

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6
Resto de España. Trimestre. 5
Extranjero. Trimestre. 10

MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital, por sí y en nombre de la mayoría de las clases que representa, ha dirigido al Ayuntamiento para exponerle los siguientes extremos:

Que ha examinado el presupuesto municipal de ingresos y gastos, aprobado en una sola sesión por el Ayuntamiento, para el próximo año de 1912.

Esperaba y creía el vecindario que, por la trascendencia e importancia que para el presupuesto municipal tiene la supresión del impuesto de consumos, se hubieran escuchado las opiniones y juicios de las entidades, corporaciones y personas peritas para formular un proyecto de presupuesto en el que los nuevos impuestos y mayores gravámenes fuesen repartidos con arreglo a principios de justicia y equidad así como también que los gastos se aplicaran a las más urgentes y verdaderas necesidades de la población.

El presupuesto se ha confeccionado a puerta cerrada, y en su discusión y aprobación se invirtieron contados minutos, hecho este último que significa, a nuestro juicio, no la bondad de la obra, sino el cansancio o indiferencia de los concejales en asunto tan capital.

A un millón quinientas diecisiete mil pesetas asciende el presupuesto de ingresos, igual al de gastos por los artículos numéricos.

Los impuestos del capítulo 3.º sobre ocupación de la vía pública, pesetas 23.700, y licencias para construcción, pesetas 26.000, se llevan para obtener en el papel dichas cifras y nosotros creemos que deberían rebajarse notablemente todos los arbitrios de referencia, pues de pretender cobrar sus elevadas tarifas veríamos disminuir las obras nuevas y las reformas y diligencias de limpieza y saneamiento, con perjuicio de las clases obreras y de la salud del vecindario.

Los arbitrios sobre errumajes de lujo y licencias de caza y uso de armas, pesetas 30.000 y 1.000, creemos que, sin elevar las cuotas, deben rendir más si se administran bien.

En el capítulo X, Recursos legales para cubrir el déficit, figuran pesetas 101.876, por recargo sobre la contribución de Industria y Comercio. Este recargo, que hace dos años era sólo del 16 por 100, se elevó después al 24, y posteriormente al 32 por 100, máximo que autoriza la ley. Después se han consolidado los recargos transitorios del Tesoro del 20 por 100 sumándolos a las cuotas y sobre esta suma recarga el Municipio el máximo del 25 por 100.

Las pesetas 101.876 del 32 por 100 de recargo municipal, suponen pesetas 320.000 de cuota al Tesoro, y con los demás recargos y cobranza, suman una cifra tan elevada, que no está en relación con la importancia del comercio é industria de Córdoba.

No vemos que figure en los ingresos cantidad alguna por equivalencia del concierto de consumo con las fincas del radio y extrarradio, que indudablemente tendrán un beneficio grande con la supresión; y como muchas de esas fincas son de recreo, pudieran muy bien aportar algún gravamen que permitiese aliviar otros conceptos, recargados en demasía, como los anteriores de licencias para obras.

Sin un presupuesto bien dotado no es posible pedir limpieza, higiene, vigilancia, instrucción, beneficencia, urbanización y los demás servicios propios de los pueblos modernos, y somos partidarios de un presupuesto alto, siempre que se cumplan dos esenciales condiciones: la equidad en el reparto de los tributos y su distribución acertada en lo indispensable, lo conveniente y lo útil.

Falta, a nuestro juicio, la primera condición en el presupuesto de ingresos y no se cumple la segunda en el de gastos, como vamos a examinar.

La partida de pesetas 83.610, para personal de las oficinas, es tan exagerada que salta a la vista, pues el personal de Secretaría, Contaduría, Caja, Arquitecto y porteros, para una población de 60.000 almas, con 1.500.000 pesetas de presupuesto, y muchos servicios arrendados, puede y debe reducirse en gran parte, retribuyendo bien al personal á propósito y competente, y prescindiendo del inútil.

El artículo de Guardia Municipal, con pesetas 87.771 anuales, estaría bien si hubiese un servicio de 80 guardias; pero el vecindario ve que hay pocos vigilantes y muchos jefes.

La partida de pesetas 16.700 para laboratorio municipal, dado el trabajo que hasta ahora realiza, también resulta excesiva.

A pesetas 47.706 ascienden los sueldos del personal del Matadero, creyendo nosotros que cabe reducirlos bastante.

Para jubilaciones, retiros y viudedades, pesetas 26.097, parece una cantidad demasiado elevada, para el personal con que cuenta el Municipio, y que puede reducirse con el criterio de limitar esos haberes a los que, además de su inutilidad física, sean pobres.

Pesetas 194.128 importa la partida de alumbrado, que con lo que se le agrega siempre de los artículos de feria y otros, alcanza la imponente cifra de más de 225.000 pesetas anuales, para este sólo servicio.

Hay varias poblaciones, de mayor vecindario, que pagan poco menos de la mitad de dicha suma, y es hora de que el Municipio, sin atropellos ni violencias, vea la manera de obtener gran economía en este servicio.

La partida de 10.000 para el fomento del turismo es demasiado pequeña para favorecer esa idea, y, por tanto, debiera sumarse a reparación de calles y rondas.

La partida de pesetas 21.000 para subvenciones y compromisos varios, buelga, después de las pesetas 70.000 consignadas para imprentas, que es enorme.

El artículo de expropiaciones, 85.000 pesetas, también lo consideramos excesivo.

La cifra más crecida del presupuesto de gastos, después del alumbrado, es la del contingente provincial, pesetas 179.800.

Sabemos que esa obligación y cifra son impuestas por la ley; mas no por eso dejaremos de consignar la opinión contraria á este sistema administrativo, por el que se arranca á los Municipios sumas enormes para la Diputación de la provincia, sin que los trabajos y utilidad de esos organismos correspondan á tanto dinero, y clamaremos, aunque sea en vano, por una reforma radicalísima en este punto. Las Diputaciones provinciales deben desaparecer por inconvenientes e inútiles.

Vemos con gusto la novedad de 40.000 pesetas para la adquisición de aguas, necesidad la más urgente é indispensable de todas y por lo modesto de la cifra suponemos que se trata de la compra de algún manantial o de ensayos y sondajes en busca de aguas suficientes en cantidad y calidad para todos los servicios urbanos.

Y consignamos nuestra opinión, ya expuesta en fecha reciente, de que la higiene y saneamiento de Córdoba, y por consiguiente su progreso y crecimiento y desarrollo, en todos los órdenes, dependen del agua y del alcantarillado, por lo que deben acometerse sin tardanza los proyectos ya estudiados u otros nuevos, por medio de concursos o subastas, así para la parte económica como para la de construcción, englobando este proyecto con el de pavimentación y rondas, el nuevo contrato de alumbrado, los tranvías, cementerios, mataderos y fuerza eléctrica, pues sólo abarcando de una vez y de frente todo el problema de la urbanización completa de la ciudad se encontrarán capitales y empresas en condiciones favorables.

Condensamos, por tanto, nuestra petición al Ayuntamiento, para que la exponga á la Junta de Asociados:

Aplicando la reducción del recargo municipal del 32 por 100 sobre las cuotas del Tesoro en las matrículas de Industria y Comercio, así como de las tarifas de obras.

La revisión de las partidas señaladas del presupuesto de gastos por ser notoriamente excesivas.

Y la aplicación de todos los remanentes y sobrantes, exclusivamente para la realización del plan de aguas, alcantarillas, pavimentos y demás indicados, pues aunque su coste total sea eleva á varios millones, la anualidad á satisfacer por intereses y amortización, contando con los ingresos que dichas reformas y mejoras darían al Municipio, sería cantidad soportable, teniendo en cuenta los beneficios que á todos reportarían.

Del interés y amor por Córdoba, que sin duda inspiran las decisiones de la Junta de Asociados, esperamos la más atinada resolución.

La exposición está firmada por el presidente de la Cámara de Comercio don Carlos Carbonell y el secretario general don J. de Rioja.

SIN BANDERA

Por una interesante asociación de ideas, el examen de los sucesos producidos por la intrusión de elementos extraños en los centros docentes de Barcelona y otros puntos, me ha devuelto el recuerdo de otro conflicto, desarrollado en Sevilla hace algunos años.

Fué á raíz del desastre de Ultramar, cuando Montero Ríos presentó á Meco para que repitiera el lamentable «matamasso todos!» y cuando Fernández Villaverde impuso con dureza de hierro sus discutidísimos presupuestos de la liquidación.

La protesta de las Cámaras de Comercio fué secundada por los estudiantes, quienes abandonaron los centros de enseñanza, impusieron el cierre de los comercios y marcharon de un punto á otro de la ciudad, sembrando de tal manera la alarma que se produjo un grave conflicto de orden público.

Las fuerzas del Ejército fueron acuarteladas, y la Guardia civil salió á la calle.

La lucha empezó en el centro, á pedradas, y terminó en las afueras, á tiros.

Un espectador desapasionado de la contienda, pudiese haber advertido esta significativa circunstancia: los estudiantes, muy jóvenes los más, y, por tanto, tan irreflexivos como generosos, daban la cara, exponiéndose de veras á cuanto pudiera ocurrir, mientras que en segunda fila, empujándoles con la palabra, que no con el ejemplo, agitábase unos desconocidos que se habían impuesto la tarea de torcer el curso de los sucesos para concederles una significación meramente política.

Ellos, los pescadores de aquel río revuelto, fueron quienes divulgaron la noticia de que en la puerta del Osario había muerto un manifestante, acribillado á balazos.

También fueron ellos quienes arrastraron hasta la Alameda de Hércules á unos cuantos estudiantes, para que extendieran el incendio entre aquellos vecinos.

Deslumbrados por la gravedad del conflicto, los estudiantes hicieron el juego á los misteriosos aliados, y, sin caer en la cuenta de que emprendían un camino muy peligroso, subieron al tablado de la música, desde donde dirigieron la palabra al «pueblo», al cual representaban unos cuantos desarrapados.

A poco, unidos por una extraña fraternidad, los oradores y los oyentes marcharon á la calle de la Feria, decididos á realizar unas hazañas terribles.

Un piquete de la benemérita les salió al paso. Sonó un toque de atención y á poco unos cuantos tiros, disparados al aire, sin duda, por que, de no ser así, ni uno siquiera de los manifestantes hubiera quedado en pie.

Resultado de ello que los estudiantes se hallaron solos, pues desaparecieron, como si la tierra se hubiese abierto para recogerlos, todos los ciudadanos de la Alameda y los misteriosos aliados que habían llevado las cosas á aquellos extremos violentísimos.

Los guardias, serenos, muy serenos, con toda la fuerza que les concedía su abnegada misión de velar por el orden, miraban con firmeza á los estudiantes y, sonriendo, les apuntaban de nuevo.

Los estudiantes se dispersaron, buscando

refugio en las casas de vecinos, para salir en cuanto pudieran. Como aún no se habían hecho cargo de la amarga filosofía de los sucesos, volvieron á reunirse en la Alameda de Hércules, para insistir en la revuelta.

Entonces apareció uno de los aliados, el cual, mostrando una bandera nacional, dijo: He ido por ella para que sea más seria la cosa.

No hubo tiempo de que los estudiantes la enarbolaran porque un anciano, que surgió de pronto, la arrebató de manos del agitador, exclamando indignado: La maniobra que usted y los suyos realizan ni tiene ni puede tener bandera. Nunca disfrutarán ustedes de ella, porque está sobre todos nosotros, porque nada más puede servir que para cobijar á quienes luchan fuera de España, contra los extranjeros, y no para las contiendas infames de hermanos contra hermanos, de españoles contra españoles. Vuelva usted á su escondrijo para no salir más y deje á los estudiantes con sus libros, que son las armas que necesitan para mejorar la triste condición de nuestro pobre país.

Se fué, corrido, el «aliado», y los estudiantes marcharon también, con la lección perfectamente aprendida, para no olvidarla, de que no debía servir el juego de esa fuerza sin bandera que sólo procura el logro de sus fines particulares, aprovechándolo todo, lo bueno y lo malo, con tal de revolver las aguas de la vida pública, para pescar algo, sea lo que sea.

El noble anciano, de aspecto militar, fué como un símbolo, presentado á tiempo en el camino de la juventud para ofrecerle una lección provechosa.

Nunca más volvieron á verle los estudiantes, pero no lo olvidaron, decididos á seguir sus consejos siempre que los misteriosos aliados de aquel turbulento día volvieron á surgir para sacar las cosas de quicio.

En la quietud de la vida normal desaparecieron las dos figuras antagónicas: el viejo patriota y el mal pescador de río revuelto; pero en los entendientes, para valérselas por sí mismos, quedó bien grabada, como fruto de la experiencia propia, la recomendación de que no debían de servir de escudo á los elementos que no tienen bandera, ni nacional ni política. Quien quiera algo que lo procure á pecho descubierto y no á espaldas de quienes, inconscientemente, á fuerza de generosidad, les puedan servir sus torpas maniobras, su juego preparado para huir los peligros del azar que interviene en todas las luchas.

E. G. Nielfa.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 11.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85 55 pesetas.—5 por 100 amortizable 101 25.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 000 00.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 456 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 299 00.—Banco Hipotecario, 251.—Idem Hispano-Americano, 145.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 0 00.—Londres á la vista, 27 22.

AYES DEL CORAZON

Tristes recuerdos

Por las gradas de un gótico templo cuando apaga sus lucas la tarde y el mechero en las lámparas arde por intervalos triste también, cuando altares, efigies y cruces obeliscos, grabados, molduras toman cuerpo de extrañas figuras y cual sombras do quiera se ven; una madre enlutada y llorosa va snbiendo, y su paso retumba cual de espectro que deja una tumba y la suerte trató con rigor. De rodillas, las manos cruzadas sobre el pecho que está comprimido de sus labios se escapa un gemido que á los ángeles causa pavor.

¡Pobre madre! ¡cuál sufrel ¡cuál lloral ¡Tan terrible, tan grande es su pena, que la oprime, la absorbe, la llena de tan cruda y tan negra aflicción? —¡Ay Señor!—clama luego, la mente— vuelve al hijo que amó sin segundo que mi pena no cabe en el mundo ten ¡oh cielo! de mi compasión!

El fulgor de las luces se aviva y la madre los brazos extendiendo á otra madre que humilde la enciende en su santo y purísimo amor. Ve una cruz y á Jesús traspasado; por sus venas la sangre que afluye y la Madre á sus pies que la arguye —«¡No hay dolor como fué mi dolor!»

Rosario Vázquez.

Información militar

Con licencia de Pascuas.

Se ha concedido licencia de Pascuas para los puntos que á continuación se expresan, á los siguientes jefes y oficiales de los cuerpos de esta guarnición.

Corenel de la Zona de Reclutamiento don Fernando Morales, para Málaga.

Capitane del regimiento de la Reina don Juan Arredondo Acuña y don Rafael Sánchez Gómez para Torreperogil (Jaén) y Málaga, respectivamente.

Primer teniente del mismo cuerpo don José María de la Herranz, para San Fernando.

Segundos tenientes del expresado regimiento don Juan Montabes, don Diego Eciija, don José

Martín, don Matías Arrasó, don Cristóbal Muñoz, don Alfredo Arredondo Acuña y don Juan Hens Martínez para Jimena (Jaén), Rute, Málaga, Rute, Madrid, Palma del Río y Torreperogil, respectivamente.

Capellán del mismo regimiento don Emilio Santos de la Peña, para Zamora.

Primer teniente del regimiento de Sagunto don Francisco Lacasa, para Melilla.

Y primer teniente del regimiento de Lusitania, de prácticas en la Remont, don José Garamundi, para Madrid.

A Ecija

En el correo marchó ayer á Ecija, acompañado de su ayudante, el Gobernador militar de Córdoba señor Marqués de Sotomayor.

Durante su ausencia se hará cargo del mando de la plaza el coronel del regimiento de la Reina don Cayetano de Alvear.

Prácticas de tiro

Con arreglo á lo dispuesto en la prevención de la orden de la plaza del día 9 del pasado mes de Octubre, y mientras otra cosa no se ordene, podrá el regimiento de la Reina utilizar el campo de tiro los martes, jueves, viernes y sábados, quedando los lunes y miércoles para el regimiento de lanceros de Sagunto.

A Madrid

Hoy ó mañana marchará á Madrid con permiso el coronel del regimiento de lanceros de Sagunto don Francisco Estrada Pérez.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, comandante del regimiento de la Reina don Ramón Soriano.

Hospital y provisiones, octavo capitán del mismo regimiento don Manuel Mantilla.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

EL ALBUM

Cantaban los pájaros amores y las flores pregonaban carritos.

En medio de la sierra, rodeada de naranjos que con sus dulces aromas perfuman el aire, hay una huerta, recuerdo de aquellos cármenes moriscos que engalanaron Andalucía.

Las hurles dejaron algo de su aliento en las flores, y el perfume de sus carnes en las aguas. Aun parece el jardín el lugar de amante cita, y lo es y lo será.

Los viajeros visitan este paraíso y ¿cuál de ellos no lleva consigo á la mujer amada?

Hay en esta huerta un álbum, un registro de humanos sentimientos.

Allí el poeta canta á las flores, el sacerdote á Dios, el militar á la patria y el amante á su pasión.

Yo he escrito tres veces en el álbum.

He aquí, si la memoria no me es infiel, lo que puse:

«Nunca of hablar á las flores y hoy murmuraron en mis oídos. Decían ¡amor! ¡Bendita sea esta huerta, porque en ella comencé á amar!—24 Abril 1907.»

Debajo, con hermosa letra inglesa, dice:

«España, el sueño de mi vida, me ha entusiasmado, hasta que he visto esta huerta. Estando tú á mi lado no sé si son las flores ó tú lo que me embriaga.—Ester.—24 Abril 1905.»

Al final del álbum otra vez está mi firma, mas no sólo, que al lado de mi nombre hay escrito otro de mujer:

«Dicen que esta huerta es hermosa; que los ojos ciegan, al ver tanta luz y alegría. Los enamorados no ven más que el cariño. Ojalá que otro año podamos firmar en este álbum, no como ahora, ocultándonos de los que nos acompañan, sino con un sólo nombre escrito por dos manos.—1.º Mayo 1909.»

Este año, solo, sin amigos ni mujeres, he ido á la huerta, escribiendo en el álbum:

«Hoy puedo admirar la belleza del paisaje, porque no tengo cerca de mí otras más queridas. ¡Qué triste es un jardín sin amor! ¡Qué sólo está el hombre sin amada!—4 Mayo 1911.»

¡Mi próximo pensamiento, que pronto tendré que escribir si no quiero llevarlo á la tumba, será:

«Ilusión es la nobleza, ilusión es el amor; realidad es la muerte que siento cerca de mí.»

Gabriel Delgado.

Comisión Provincial

Sesión del día 11 de Diciembre

Dió principio á las dos y cuarenta minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Ortega Benítez y con asistencia de los señores Viguera, Gómez Torres, Quintero, López González de Canales, Muñoz-Cobo y Rivera.

Leída el acta de la anterior, quedó aprobada con la acostumbrada protesta del señor Quintero referente á la exposición de los asuntos.

El señor Muñoz-Cobo solicita de la Comisión que se le conceda el aumento de diferencia de sueldo al empleado don Luis Usano y se acuerda que pase el asunto á informe de la Secretaría, así como el de don José Acal que está en iguales condiciones.

Dada lectura de la Real orden de Gobernación estimando el recurso del alcalde y concejales de Cabra y declarando nula la responsabilidad de los expresados señores por débitos del segundo trimestre de 1910, se acordó entablar el oportuno recurso como se ha hecho en casos análogos.

A continuación se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el informe del negociado en el expediente sobre entrega del cuartel de Alfonso XII al ramo de Guerra.

Idem una cuenta de bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Posadas durante el tercer trimestre de este año, importante 16 50 pesetas y otra de Montilla, referente al mismo trimestre, por 58 pesetas.

Conceder ingreso en el Hospicio á José Gallego, que ha quedado imposibilitado y sin familia, durante su estancia en el Hospital de Agudos.

Idem en el Hospicio y Expositos de Dolores y Alberto Cáceres, José Saravia y Antonio Hidalgo García.

Entregar á Manuel Alcázar á su hermano Francisco, recluso en el departamento de demeritos y que se encuentra ya curado.

La Comisión quedó después reunida en sesión secreta para tratar del informe al Gobernador civil en el expediente de autorización solicitada por don Antonio Rodas, don Agustín Páez y don Manuel García para instalar una línea eléctrica en los pueblos de Almodóvar, Posadas y Hornachuelos.

Noticias del Rif

Informes del campo

Desde los últimos días del mes pasado no habíamos estado en los campamentos, confiados en que la tranquilidad seguiría á la sumisión de los barqueños, y así hemos enviado al DIARIO DE CORDOBA las noticias oficiales que se recibían en Melilla y algunas más facilitadas por personas de nuestra confianza.

El día de ayer y parte del de hoy los pasamos en el campo de operaciones.

Hablamos detenidamente con algunos bravos oficiales de los regimientos que guarnecen aquellas tierras y, como es natural, la conversación, después de describir giros diferentes, se redujo al asunto más culminante: el tratado de paz y la forma en que los rifenotes respetaban la palabra de sumisión dada á España.

Pudimos advertir que algo ha sucedido en las posiciones después del mencionado convenio, y que la calma en el teatro de la guerra no ha sido todo lo completa que se deseaba.

Según los informes que hemos obtenido, á partir del día 2 todas las noches han hecho los «pacos» disparos sobre los puntos avanzados, siendo el más hostilizado el de Talusit Norte, el cual guarnecen las fuerzas del regimiento de San Fernando.

De estas agresiones han resultado algunas bajas, muy sensibles, aunque poco numerosas.

Durante la noche del 2 los moros hicieron vivísimo fuego, y el día 3 por la mañana se vieron grupos numerosos por las lomas de Ifratuata, los cuales llevaban bandera blanca, pero mientras, otros, atrinchados en las peñas, hicieron muchos disparos, tantos, que tuvieron que ser suspendidos los trabajos de fortificación.

Las indicadas obras causan á los rebeldes gran contrariedad.

Los trabajos se efectúan protegidos por la infantería.

Estas noticias nos sorprendieron mucho, pues toda la prensa española ha participado durante los pasados días de la satisfacción que causaba la creencia de que nada anormal pasaba ya en el Rif.

El aspecto general de la cuestión no ha cambiado mucho, pues los harqueños sometidos, ó sean los mandados por Metalzki, que ocupaban las lomas de la izquierda del Quert y tenían su campamento en Bu Ermama, continúan su desfile hacia las cabillas.

En cambio el Mizzian sigue sobre las armas con gente á sus órdenes sin dejarse ver por parte alguna, y estos moros agresores pueden ser partidarios suyos que desean continuar la guerra.

De todos modos, sus esfuerzos resultarán estériles, pues el alto mando conoce muy bien el proceder moruno, y, merced á esto, se está previniendo contra todo, lo mismo en las primeras líneas de fuego que en las demás posiciones y campamentos.

En el poblado de Beni Bu Yahi, moros merodeadores han robado cuanto ganado había pastando en los campos que limitan aquellas cabillas.

Los habitantes de estos territorios, aprehidos, aunque tarde, del robo, persiguiéronlos, disparando contra los malhechores sin conseguir darles caza.

Las víctimas de esta nueva fechoría han jurado vengarse de las cabillas á quien pertenecen los ladrones.

Los moros de la tribu mencionada, que forman en las filas rebeldes y que todavía no habían solicitado la paz, se han presentado á las autoridades españolas haciendo reiteradas protestas de sumisión y amor á España.

Ya han comenzado á desfilar, abandonando las orillas del Quert.

Los cabileños que quedan por someterse son los Beni Sidel, que tienen fama de belicosos y malhechores.

A ellos se atribuyen muchas de las pillerías que á diario se realizan.

J. Santamaría.

10 Diciembre.

DE CABRA

LA FESTIVIDAD DE LA INMACULADA

EN EL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Desde las doce del día 7, en que las campanas de ambas parroquias anunciaron la solemne fiesta del siguiente día, comenzó á notarse en esta población el entusiasmo que los alumnos colegiados de este Instituto sienten por las glorias de su Patrona excelsa, la Purísima Concepción. En toda la tarde no cesaron estos de lanzar al aire cohetes, oyéndose desde las calles continuas repetidos vivas.

La función religiosa

Presididos por el Patrono de sangre don Antonio J. Vargas y Amorín, el arcipreste don Andrés Caravaca Millán, el párroco de Santo Domingo señor Aparicio, el Director del Instituto don Rafael Lami y Leña y la mayoría de los catedráticos y profesores del claustro, se encaminaron los jóvenes estudiantes en la mañana del día 8, á las diez, á la iglesia parroquial de Santo Domingo de Guzmán, que estaba engalanada con elegante modestia, para asistir á la función organizada en honor de la Santísima Virgen.

El Reverendo Padre Misionero, Hijo del Sagrado Corazón de María, Juan de D. Arévalo,

ocupó la sagrada cátedra para presentar a la Madre del Salvador bajo el triple aspecto de la Verdad, el Bien y la Belleza, deleitando al auditorio por la claridad de sus conceptos y por la galanura de su léxico.

Treinta y cinco minutos invirtió el orador en desarrollar el tema que, expuesto en otro sitio, seguramente hubiera merecido ovaciones entusiastas, por lo castizo y persuasivo de su discurso.

Después de las doce terminó el religioso acto, regresando la comitiva al Instituto y colegio, donde los alumnos prorrumieron en vivas a la Inmaculada, a la Junta y al claustró.

La velada artística

La organización y el éxito que obtuvo este número del festival se deben al celo y trabajos del docto catedrático de literatura don Pedro de Lemus, a quien la selecta concurrencia invitada al espectáculo premió con nutridos y merecidísimos aplausos.

Comenzó el acto a las ocho y media de la noche, con la representación del hermoso drama de Zorrilla «Traidor, incofeso y mártir», interpretado por los alumnos de ambos sexos de nuestro primer centro docente, según el reparto siguiente:

Doña Aurora, señorita Carmen Carrilero Vaca; Gabriel Espinosa, don Juan Padilla Herrero; Rodrigo Santillana, don Carlos Burgos y Burgos; César Santillana, don Rafael Alcalá Santalla; Arbús, don Cristóbal Lozano Camacho; Burgo y Nao d'Andrade, don José Arjona López; Marqués de Tavira, don Paulino Fernández Vallejo; Doctor N., don Manuel Carrasco García; Un escribano, don Carlos Serrano López; Un alguacil, don Francisco López Jiménez; Un criado de Burgo, don Manuel Carrasco García; Apuntador, don Francisco Roldán Rubio y Transpunte, don José de Castro Espejo.

Representóse luego la pieza cómica en un acto, de don José Sanz, «Marinos en tierra», con arreglo al reparto siguiente:

Doña Consuelo, señorita Asunción Peña; Juana, señorita Natalia Porras; Don Eduardo, don José Arjona López; Cur. o Corahito, don Cristóbal Lozano Camacho y El Barón, don Carlos Serrano.

Para no hacer demasiado pesada esta crónica me limito a decir que todos estuvieron a grande altura en el desempeño de sus respectivos papeles, mereciendo mención especial la señorita Carrilero en su difícil cometido; el señor Padilla Herrero, que supo conservar su carácter de «Pastelero de Madrigal» con perfección hasta el final, recitando los armoniosos versos de Zorrilla con admirable maestría; el señor Burgos Rubio, que hizo un Alcalde de casa y corte envidiable, y los jóvenes Lozano, Camacho, Fernández Vallejo, Alcalá Santalla y Arjona López, que rivalizaron en soltura.

En «Marinos en tierra» deleitó al público la señorita Porras en su «Juanita Conejo» y la señorita Peña, que desempeñó a maravilla su papel de vinda joven y ligera.

El señor De Lemus, director de la novel compañía, fué llamado a escena varias veces, escuchando prolongados aplausos, y la orquesta del Centro filarmónico amenizó el acto, interpretando los mejores números de su repertorio, bajo la inteligente dirección del señor Moral.

R. G.

Diciembre 10.

TRIBUNALES

Causa por asesinato

Ayer, ante la sección segunda de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se vió la causa instruida en el juzgado de Fuente Obajuna, por el delito de asesinato, contra Arturo Senión Vázquez.

El hecho de autos, según lo relata el Fiscal en su escrito de conclusiones provisionales, ocurrió de la manera siguiente:

El día 1.º de Noviembre de 1909 se encontraban recogidos en una casa que Amadora Tamara Fuentes tenía en Balmes los pioserosos Valentín Priego, Carlos Gabino Espinosa y Arturo Simón Vázquez con algunos más, y como el primero sacudiera una capa en el sitio en que el segundo estaba arreglando la comida, este le reprendió agregando una frase ofensiva para todos los gallegos.

Como el procesado se creyera aludido por ser de tal naturaleza, sacó una pistola con la que amenazó al Gabino; pero al decirle que venían los municipales, se dio a la fuga.

Al cuarto de hora volvió, y cogiendo de espaldas al Carlos Gabino, le hizo un disparo de pistola, cuyo proyectil penetró en la región abdominal por el hueso sacro, que fracturó, produciéndole la muerte en el mismo día.

Este hecho constituye un delito de asesinato, penado en el artículo 418 del Código, no concurriendo circunstancias modificativas, por lo cual procedía imponer al procesado la pena de cadena perpetua con la accesoria de interdicción civil, y para en caso de indulto, la inhabilitación perpetua y 1.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

La defensa, en las suyas respectivas, sostiene que solo se trataba de un homicidio por imprudencia temeraria y que procedía imponer al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

Constituido ayer el tribunal bajo la presidencia del señor Moreno, procedió a tomar declaración al procesado, el cual negó las afirmaciones que constan en el sumario como hechas por él, pues insiste en que no dijo tal cosa, acordándose que conste en actas esta última declaración.

Terminadas las pruebas documental y testifical, a las que sólo concurrió un testigo, suspendió el juicio por algunos momentos.

La defensa modificó sus conclusiones provisionales al elevarlas a definitivas, presentándolas en sentido alternativo o sea sosteniendo que se trataba de un homicidio en el que concurrían las circunstancias atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal tan grave, de arrebato y obcecación y de amenazas por parte del ofendido, o de un homicidio por imprudencia.

Hecho el resumen de los debates por la Presidencia el jurado se retiró a deliberar.

El veredicto fué de culpabilidad. El Fiscal, en su informe en derecho, sostuvo que de las contestaciones dadas por el jurado se deducía la existencia de un delito de homicidio, pues habían negado la alevosía cualificativa del asesinato, con la concurrencia de la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar un mal tan grave y pidió que se le impusiera al procesado la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas y pago de dos mil pesetas de indemnización a la familia del interfecto.

El Defensor estimó que del veredicto se deducía la existencia de otra atenuante además de la reconocida por el representante del Minis-

terio público, la de amenazas y en su virtud solicitó la imposición de 10 años y 1 día de prisión mayor y el Tribunal de Derecho dictó sentencia en armonía con la petición del Fiscal.

El juicio terminó a las 8 15 de la noche.

Nombramientos de adjuntos

Han sido nombrados adjuntos de los juzgados municipales de Córdoba los señores siguientes:

Distrito de la derecha: don José Luque Morata, don Joaquín Pérez Cantueso, don José Ladrón de Guevara Costi, don José García Sánchez, don Mariano Pagés Valhonorat, don Carlos Barcia Barbero, don Rafael Pineda Arroyo, don Diego García Luque, don Francisco Romero León, don José Herrera Ruiz, don Rafael Aguilar Chaparro, don Miguel López Mora, don Rafael Navas Delgado, don Enrique Viguera Crespo, don Pedro García del Prado, don Rafael Pesquero González, don José Illescas Encinas, don Pablo Vázquez Calvillo, don Octavio Costi Castuera, don Jacobo Leston Figuerola, don Francisco Mesa Roldán, don Rafael Ciria Cabello, don Filomeno Moreno García y don José Jover Criado.

Distrito de la izquierda: don Daniel Aguilera Camacho, don Manuel Alfaro Vázquez, don Agustín Carrillo de Albornoz Alcázar, don Luis Castanis Pajols, don Antonio Catalán Castellanos, don Rafael Conrotte Barbero, don José Cruz Lucena, don Ricardo Aguilar Catalán, don Obdulio Blancas Lafore, don Manuel Aparicio y Aparicio, don Rafael Aroca Raya, don Daniel Caballero Pedraza, don Juan Bautista Cuesta Romero, don Jaime Costas Albert, don Rafael Bohollo Sandal, don Manuel Delgado Moral, don Francisco Centarero Carrasco, don Luis Cruz Muñoz, don Antonio Castro Rivas, don Rafael Rivas de Roca y Lara, don Manuel Armenta Jiménez, don Antonio Bajo Sánchez, don Manuel Argote Marcos y don Enrique Caraballo Montesinos.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se celebrará en juicio oral y público la vista de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por insultos y amenazas, contra José Ramón Gómez Maireles.

Los señores Obregón (don Juan) y González tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Juicio por jurados

En la sección segunda se verificará, con intervención del tribunal del Jurado, la vista de la causa procedente del juzgado de Fuente Obajuna, por robo, contra Manuel Triviño Torrico.

Está encargado de la defensa el señor Martínez Beltrán y de la representación el señor García Varo.

Correos y Telégrafos

Correos

Se han separado los servicios de Correos y Telégrafos en Caba, estableciéndose para el servicio postal una estafeta a cargo de un oficial del cuerpo.

Para primeros del año próximo quedarán constituidos en el cuerpo de Correos los tribunales de honor.

Durante el último mes de Noviembre el movimiento de giro postal en Córdoba fué el siguiente:

Imposiciones, 34 240 85 pesetas.
Pagos, 26 482 55.
Con relación al mes anterior ha aumentado el número de imposiciones en pesetas 6 479 y los pagos en 4 312 75.

El oficial de quinta clase de esta Administración don José Recuerdo Cejudo ha solicitado la licencia ilimitada.

Ha sido trasladado a Cuenca el oficial quinto de la Administración de Córdoba don Luis Carretero Sánchez.

Ha sido trasladado de la Administración de Oviedo a la de Córdoba el oficial quinto don Rafael Díaz Reyes.

Telégrafos

Por faltas de señas se encuentran detenidos en la Central de Telégrafos los despachos expedidos a nombre de don Bernardo Marono Ríos, don Juan Moreno, don Antonio Pérez y don Rafael Vilches.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el oficial segundo de esta Central don Gustavo López Real.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

La Tesorería de esta Delegación de Hacienda satisfará hoy los siguientes libramientos: Don Manuel de Luna, 52 075 pesetas; señor Jefe de Telégrafos, 445 59; don Adolfo Castañeira, 183 18; don Manuel Gutiérrez, 555 76; don José Chacón, 197 60; don Julio Pellitero, 197 60; don Diego Serrano, 24 70; don Rafael Roca, 658 67; señor Depositario pagador, 958 65 y don Fernando Romero, 185 61.

CIRCO GALLÍSTICO

Para la vista del domingo se concertaron cuatro peleas por el orden siguiente:

1.ª Narciso con un pollo de 3, 1 y 1/2, puya 15, jabado, que tuvo por contrario uno de Martínez de 3, 1 y 1/2, gallino, melado, el cual desde el percheo salió pinchado y con el cuello dolorido; a pesar de esto y después de sostenerle la pelea al jabado, que es de la edad de Guiterra, consiguió hacer tablas por el tiempo. Apuesta 5 pesetas.

2.ª Repitió Martínez con un pollo de 3 y 10, puya 16, colorado, y Narciso con uno cenizo, de 3, 3 y 1/2, puya 17, el cual trafa boca y puyas, ganando a su contrario en pocos minutos las 5 pesetas de la apuesta.

3.ª Salmoral con una jaca colorada, jabada, de 3, 3 y 1/2 y Martínez con una colorada, semiciega, de 3 y 6, la cual desde que se soltó veía menos que Barcia; pero mató a su contrario en pocos minutos, ganando las tres plumas apostadas en esta pelea, y.

4.ª Convencional: Juan, con un pollo cenizo, tuerto, de 2 y 15, puya 13, y Narciso con uno colorado, de 3 y 3, el cual ganó a su contrario en pocos minutos las cinco pesetas de la apuesta.

En resumen: las peleas, buenas la primera y la segunda, y lo mejor de la tarde la jaca ciega, la cual, según versión, quedó desafiada en

cincuenta pesetas, esperándose que esta pelea se lleve a efecto y que haya algo de garrotín, que lo bailará el contrario que le pongan.

Y hasta el domingo se despiden ustedes

Crispín.

«Habichue'a», el arroz te saluda

Para los aficionados de Rate:

Al inaugurarse en esta capital la temporada de riñas de gallos, estos aficionados envían un cariñoso saludo a esos buenos amigos, aun cuando con la gran amargura de no poder poner a la cabeza de estas líneas un trofeo, cual el que esa afición se permite poner; la gran «Habichue'a», ese terror galístico, al que con todos los respetos quisimos ver la temporada anterior y al que algún arroz está con deseos de destruir.

Como nos encontramos en los primeros «revuelos» y no queremos llegar a los «postres» sin ver lo que es bueno, los cordobeses se permiten invitar a los de Rute a hacer dos cotos de seis peleas cada uno, pedidos según costumbre, y como propina, esto es, fuera de las doce riñas encabalarémos la tan cacareada «Habichuela».

Este año podemos decir que estamos en grande.

El arrendador del refidero es el simpático é inteligente aficionado Pepito Guevara, que cuenta con una gallera bien surtida, dispuesto siempre a complacer, dando miel y momios á cuantas los quieran.

¡Con que á probarla!

Los aficionados.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 9 de Diciembre:

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Pozoblanco durante los meses de Agosto y Septiembre.—Idem del de Villanueva de Córdoba en Octubre.—Edictos del de Córdoba concediendo un plazo de cinco días para retirar los recibos pendientes de cobro por el arbitrio de expedición de vinos y sobre canales y canalones.—Edictos de los de Villa del Río, Pedroche, Fernán-Núñez y Baena, exponiendo al público documentos de trámite.

Junta municipal del Censo.—Designando las de Castro del Río, Montoro, Posadas, Montilla, Izájar, El Guijo y Pedro Abad los locales que se han de habilitar para colegios electorales durante el próximo año.

Juzgados.—Edicto del de Lucena llamando á los que se crean con derecho á la herencia de los bienes de don Juan Aznar y Cabrera.—Idem del de Posadas dictando sentencia en el juicio ejecutivo que se sigue á instancia de D. Rafael Montes González.—Idem del de Caba encareciendo la busca de una escopeta.

Fábrica militar de Subsistencias.—Anuncio admitiendo proposiciones para la adquisición de trigo.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Dió principio a las nueve y cuarto bajo la presidencia del Alcalde, señor García Martínez, leyéndose el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

A continuación se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterado del telegrama del excelentísimo señor Ministro de la Guerra, agradeciendo el homenaje tributado a la memoria del héroe teniente La Portilla.

Apelar contra el acuerdo de la Administración de Impuestos declarando a don Esteban Gómez con derecho a que se le devuelvan las cantidades que haya pagado por recargo de alcoholes en cuantía superior a 20 pesetas por hectolitro.

Aprobar el certificado del Arquitecto relativo a las obras de empedrado ejecutadas en Noviembre último.

Idem la certificación del mismo Arquitecto referente a las obras de empedrado nuevo ejecutadas sobre las que estaba obligado a realizar, según su contrato en el año que transcurrió, por el empresario de este servicio.

Autorizar a don Antonio Diéguez Trigüellos para construir una fachada en el muro posterior que de su casa núm. 64 calle del Realaje corresponde a la de Gutiérrez de los Ríos. Idem a doña Rosalía Vergara Rodríguez para convertir en puerta de establecimiento un claro de ventana en la fachada principal de la casa números 1 y 3 calle de Sevilla y quitar el pilar que existe en la fachada lateral de esa finca que corresponde a la de Gondomar.

Dada lectura del expediente relativo a dos cuentas rendidas por el Arquitecto, de reparaciones ejecutadas en los edificios de las escuelas de niñas y niños del distrito de Santa Marina y San Andrés, el señor Jiménez Fernández los combato, de acuerdo con el informe de la comisión, por suponer que no se han utilizado los materiales que aparecen pagados y a pesar de las explicaciones dadas por el Arquitecto que no le satisficen.

Esta opinión es apoyada también por el señor Salinas (don Francisco) que pide la lectura de los recibos de materiales, manifestando que le parecen excesivos.

La Presidencia manifiesta que de no aprobarse las cuentas se irrogarán a la contabilidad grandes trastornos y perjuicios a causa de estarse terminando el año; y propone que se abra un expediente, después de aprobadas, con objeto de depurar las responsabilidades, si las hubiere, acordándose así.

Dada cuenta de un oficio del Capellán del cementerio de la Salud manifestando haber cesado un sepulturero y haber admitido en su reemplazo desde el 21 de Noviembre a Antonio Rodríguez Fuentes, se acordó confirmar dicha resolución.

Terminado el orden del día, el señor Gutiérrez Villegas ruega al Ayuntamiento que tome un acuerdo sobre la manera como se ha de suministrar el pan al Asilo de Madre de Dios, desde primero de año, acordándose que se anuncie un concurso entre los panaderos por lo que respecta al primer trimestre.

También dió cuenta dicho concejal de que había visitado en unión del contratista de jardines una plantación de eucaliptus que éste había hecho colocar en el nuevo camino abierto en las proximidades del cementerio de la Salud, cosa que le había parecido excelente, pero que, dado el mucho tránsito de ganado por aquel lugar, era preciso que, bien por un asilado o bien por un guardia municipal se ejerciese vigilancia en el mismo para que no destruzaran los árboles.

Por último, pidió el señor Gutiérrez Villegas que se remediara el mal producido por una gran laguna que se forma con la lluvia en la

acera derecha de la calle Cristóbal Colón, pasando la plaza de toros, y la cual impide a aquellos vecinos el tránsito y hasta la salida de sus casas.

El señor Alcalde contestó diciendo que dará las oportunas órdenes para la vigilancia de los nuevos árboles y al Arquitecto municipal para el arreglo de la calle de Cristóbal Colón.

Con esto terminó la sesión, siendo las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

Asistieron a los escudos municipales, además del Alcalde, los concejales señores Pérez de Luque, Gutiérrez, Jiménez Fernández, Morga, Gavilán, Toledano, López Serrano, Delgado, Otero, Aranda, Muñoz Pérez, Zaragoza, Tienda, Enriquez, Aguilera, Roca, Aumente, Fernández Vergara (don José), Aguilar y Salinas (don Francisco).



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

anemia y la bronquitis

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Carmen de 14 años de edad, gracias á la Emulsión de Scott ha curado y goza ahora de buena salud. Hacía años que sufría una anemia que no la dejaba medrar y ultimamente á esta enfermedad se le unió una bronquitis que le duró tres meses. La

Emulsión Scott

que ha tomado con constancia durante estos tres meses ha curado su bronquitis y puesto fin á su estado anémico. Ahora está tan bien que por su aspecto nadie diría que ha sido anémica.» José Rillo (Rambla de Sta. Mónica No. 6) Barcelona 7 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó bronquitis procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la anemia y la bronquitis, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Tenéis anemia ó bronquitis? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la anemia y la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



GACETILLAS

Preludios de Noche Buena

Ya ha empezado la instalación de casetas para la venta de figuras de nacimientos, pandejetas y zambombas, en la calle de Claudio Marcelo y en la plaza Mayor.

Defunción

Anoche dejó de existir en esta capital el acreditado comerciante don Miguel Coca y Castro.

Era persona que por su laboriosidad, honradez y excelentes dotes de carácter, gozaba en Córdoba de muchas simpatías. Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés.

Enviamos el pésame más sincero a la familia doliente y pedimos a Dios por el descanso eterno del finado.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Rafael González Martínez, de 5 años de edad, domiciliado en la calle de Isaac Peral, número 16, de una herida incisa en la mano derecha.

Manuel Pérez Moya, de 5, habitante en la calle Maimónides, número 5, de la fractura del fémur derecho.

Y Juliana Gador Castro, de 70, transeunte, de una herida contusa en la región frontal.

Con retraso

No solo el correo de Madrid es el que a diario llega con retraso. Ahora también lo imitan los de Málaga y Sevilla.

¿No se podrá evitar este abuso que tanto perjudica al público en general?

El Juez de Instrucción

Ha marchado a Espiel el digno Juez de Instrucción de Córdoba don Fabián Ruiz Briceño.

¿Y la escuela?

El joven Rafael Redondo Mondéjar se encontraba, en unión de otros varios, tirando piedras a los árboles del jardín de la plaza de San Bartolomé, y al ser requeridos por el guardia lo apedrearon también, dándose a la fuga, no pudiendo ser detenido más que el Redondo, que fué conducido al arresto municipal.

Los caminos vecinales

Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha autorizado al Director general de Obras públicas para que disponga los libramientos oportunos para efectuar la conservación de caminos vecinales terminados de los contratos celebrados por la Diputación provincial de Córdoba.

Al Cielo

En la tarde de ayer subió al Cielo, a los veintiocho días de edad, la niña Aurora Gallego Hernández, hija de nuestro estimado amigo don Miguel, Oficial primero de esta Intendencia militar.

El oficio de ángeles se celebrará esta tarde, a las tres y media, en la iglesia parroquial de San Francisco.

Sentimos la desgracia y deseamos a los padres consuelo para mitigarla.

Sin novedad

Un pajarito nos ha contado, pues es del único modo que de esta clase de hechos nos podemos enterar, que la víspera del día de la Purísima Concepción, al guardia de uno de los juzgados municipales le robaron unas ropas que tenía colgadas en el patio de su casa.

Los cacos gozarán del más perfecto estado de salud.

Nos alegramos

Se encuentra muy aliviado de la indisposición que sufre el Vicepresidente de la Comisión provincial don Antonio Ortega Benítez.

Bien venidos

Para pasar las vacaciones de Pascuas, ha venido a Córdoba con su distinguida señora el ilustrado oficial del regimiento de Alava don Gerardo Bonet y Gálea.

Atropello

Por el guardia municipal número 23 ha sido denunciado Juan Moreno Gómez que, con un volquete que guiaba, arrolló en la calle de García Lovers a María Josefa Granadilla, la cual fué curada en la casa de socorro de contusiones en el codo y en la mano derecha.

De minas

Don Pedro de D. Os Millán ha solicitado ciento cuatro pertenencias de la mina de cobre Los Niños, enclavada en el término municipal de esta capital.

Fallecimiento

En las primeras horas de la madrugada última ha fallecido, víctima de una parálisis, don Antonio Merlo y Ruano, persona muy conocida en Córdoba, que en época no lejana desempeñó el cargo de concejal de este Excmo. Ayuntamiento.

Hombre laborioso, consagró toda su vida al trabajo y a los cuidados de la familia.

Hoy, a las tres y media de la tarde, se verificará el funeral en la iglesia parroquial del Salvador.

Nos asociamos al sentimiento de los hijos y demás apreciable familia del finado, que en paz descanse.

Detenidos

En el arresto municipal fueron ayer detenidos José Carmoza González que, hallándose embriagado, dió una bofetada al niño de seis años Rafael Aguilar, que se encontraba en la calle de la Paja, y Francisco Martínez Martínez que en la puerta de Almolóvar comió actos reñidos con la decencia pública.

Aparejador

Se encuentra en Córdoba el aparejador (ayudante de arquitecto) don Dionisio Ortiz Rivas, que se propone montar en esta capital una Academia para la preparación de carreras especiales.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 14 20.—A la sombra, 11 40.—Mínima, 02 80.—Media, 07 10.—Oscilación, 08 60.—Agua de lluvia en milímetros, 14 00.—Agua evaporada en milímetros, 0 80

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 754 80.—Temperatura á la sombra, 09 20.—Idem de termómetro humedecido, 08 00.—Tensión del vapor, 07 40.—Humedad relativa, 87 10.—Estado del cielo, núboso.—Dirección del viento, O. N. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 108.

Escandalosa

Por el guardia municipal número 61 ha sido denunciada Isidora Ramírez que insultó y amenazó con una piedra, en su propio domicilio, calle de Caldereros, a Isabel Moreno, promoviendo al mismo tiempo un fuerte escándalo.

Ahogato

El obrero Antonio Jiménez, que se hallaba en un andamio del puente del Alcalde, tuvo la desgracia de caer al río, suponiéndose que habrá perecido ahogado, pues hasta ahora se ignora su paradero.

Boda

En Montilla se ha verificado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Agustina Salas Sidro con el joven aristócrata don José Villalba de la Puerta.

Fueron padrinos don Manuel Salas Sidro, hermano de la novia y doña María del Valle de la Puerta y Fernández de Córdoba, madre del novio, y testigos, por una y otra parte, el Marqués de Cardenas, el Conde de la Cortina, don José Lázaro de Aguilar, los reputados médicos don José Ribera y don Antonio Cabello de Alba y el diputado provincial y distinguido letrado don Enrique Coscollar y Ruiz de Salas.

La ceremonia nupcial se celebró en un magnífico salón de la casa de la novia, en cuyo lujoso recinto se había improvisado un precioso altar, bendiciendo la unión el ilustrado párroco de San Francisco Solano don Pedro Vilches Ascano.

A causa del luto reciente de ambas familias, apenas terminó el acto, desfiló en varios carruajes la distinguida concurrencia hacia la estación de los ferrocarriles, acompañando a los novios, que en el tran correo salieron para Sevilla y otras capitales andaluzas.

Recibamos nuestra enhorabuena los nuevos cónyuges, a los que deseamos toda clase de felicidades y bienandanzas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 11 y 12.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

CEREMONIA PALATINA

LOS NUEVOS CARDENALES

En la capilla de Palacio se verificó esta mañana la ceremonia de imponer la birreta cardenalicia al Nuncio de Su Santidad y a los Arzobispos de Sevilla y Valladolid.

El acto resultó solemnisimo. A la hora anunciada salió la regia comitiva de sus habitaciones, dirigiéndose a la capilla. El Monarca vestía uniforme de caballería y ostentaba el Toisón de oro y el Collar de Carlos III.

Acompañábanle las Infantas doña Isabel, doña María Teresa y doña Luisa, que ostentaban elegantísimos trajes blanco, color perla y verde, respectivamente; el Príncipe don Carlos y los Infantes don Fernando y don Carlos con los uniformes de los cuerpos a que pertenecen.

La Reina doña Victoria Eugenia no asistió a consecuencia de su estado. La Corte ocupó los sitios correspondientes.

Frente a los Infantes colocáronse los nuevos Cardenales y detrás de estos los guardias nobles y los Ablegados Pontificios.

La Reina doña María Cristina y la Princesa doña Beatriz de Battenberg presenciaron el acto desde la tribuna.

Además de las altas personalidades citadas asistieron el Jefe del Gobierno, los ministros de Estado, Gobernación, Hacienda, Guerra y Marina, el alto personal diplomático y palatino, el Cuartel Militar del Rey, numerosos Prelados, entre ellos el Cardenal Aguirre, los Duques de Tamames, de Conquista, de Tovar, de la Sac de Urgel y de Granada; los Marqueses de Comillas, de Mesa de Asta, de Hoyos, de Portago, de Campollano y de Rafal; los Condes de Revillagigedo y de Maceda y otros muchos miembros de la nobleza española.

Las damas de la Corte ostentaban mantilla. En las galerías de Palacio agolpábase numeroso público.

Cada Ablegado entregó al Rey el breve correspondiente a uno de los nuevos Cardenales; el Monarca entregó, a su vez, al Obispo de Sion y este al Notario que procedió a su lectura.

Acto seguido los Ablegados fueron entregando a Su Magestad los birretes que don Alfonso XIII impuso en nombre del Papa. Después el Monarca felicitó y abrazó a los nuevos Cardenales.

El Nuncio de Su Santidad, al recibir el capelo, leyó un discurso basado en la última carta dirigida por Su Santidad á los católicos españoles, el cual termina haciendo votos por la prosperidad de la Monarquía de esta nación.

El Arzobispo de Valladolid, á quien se impuso la birreta en segundo término, elogió en su discurso las virtudes de la madre del Monarca actual y dijo que pedía á Dios que conserve las preciosas vidas de Su Santidad Pio X y de Su Magestad don Alfonso XIII y que les libre de las acechanzas de sus enemigos.

El Arzobispo de Sevilla hizo grandes elogios del pueblo hispalense, amante de su Dios, de su Patria y de su Rey y dispuesto siempre á defenderlos.

Inmediatamente los nuevos Cardenales pasaron á la Sacristía para revestirse con los hábitos de púrpura.

Al regresar á la capilla ocuparon tres sitios frente al Trono. A continuación se cantó la Misa del maestro Zubiaurre.

Terminada la ceremonia regresó la Familia Real á sus habitaciones.

Uu banquete

Esta noche se celebró en Palacio un banquete, en honor de los nuevos Cardenales. Resultó brillantísimo.

Presidieron el Rey, la Reina doña María Cristina y los purpurados y asistieron los Infantes, el Gobierno exceptuando el Ministro de Instrucción pública, los Ablegados Pontificios, el Cuerpo diplomático y el alto personal palatino.

Otras noticias

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes: 240.000 pesetas, al 5.195, Palma. 90.000, al 1.146, Alicante. 50.000, al 15.090, Burgos. Con 6.000 pesetas han resultado favorecidos los que siguen: 7.629, Priego; 10.587, Sevilla; 5.475, Coruña; 6.986, Las Palmas; 1.640, San Fernando; 11.332, Málaga; 14.166, Alberique; 6.182, Puenbueno del Terrible; 10.139, 1.817 y 9.823, Barcelona; 15.286 y 2.691, Madrid.

El proceso de Cullera

Signe ignorándose la sentencia recaída en el proceso instruido con motivo de los sucesos de Cullera. Parece que todavía se invertirán tres o cuatro días en los trámites a que tiene que ser sometida.

Las negociaciones franco españolas. Accediendo al ruego del Embajador francés, que se halla algo indispuerto, el Ministro de Estado fué al domicilio de aquél para celebrar la segunda conferencia de las negociaciones franco-españolas.

A la entrevista asistió también el Embajador de Inglaterra. La conferencia duró más de una hora. Guárdase reserva absoluta acerca de lo tratado.

Se supone que García Prieto entregó a Geofray las contestaciones dadas, en principio, a las bases que expuso el Embajador francés en la primera reunión.

Nada se acordó respecto a la fecha en que tendrá una nueva entrevista.

Acto de cortesía

El Ministro de Estado recibió a los Guardias Nobles que han sido portadores de las birretas para los nuevos cardenales.

Conferencia telefónica

El Ministro de la Gobernación conferenció

esta tarde, por teléfono, con el Jefe del Gobierno.

Una disposición

El Ministro de la Guerra ha dispuesto que los individuos que en cualquier acto representen al Rey no tendrán más honores ni prerrogativas que los correspondientes a su cargo o significación.

La Junta de Aranceles

Esta tarde se ha reunido, en pleno, la Junta de Aranceles y Valoraciones para examinar varios asuntos.

Conferencia

El teniente coronel Fernández Silvestre ha conferenciado hoy con el Ministro de la Guerra.

Condecoraciones

Les han sido concedidas las grandes cruces de Carlos III y de Isabel la Católica a los Ablegados Pontificios que han traído las birretas para los nuevos cardenales.

Otra conferencia

El exministro Villanueva también ha celebrado hoy una conferencia con el Presidente del Consejo.

Peticion de indulto

Salillas y Pi Arsuaga, en unión del enviado del Patronato de presos de Barcelona, visitaron al Jefe del Gobierno para entregarle la petición de indulto a favor de los procesados por los sucesos de Cullera que resulten condenados a muerte.

El consejo de mañana

Concédese gran importancia al consejo de ministros que se celebrará mañana, por la tarde, en el palacio de Gobernación.

Parece que en él se tratará de las peticiones de los catalanes y de los asuntos internacionales y se cambiarán impresiones sobre la confección de los nuevos presupuestos.

El fallo del consejo de guerra

A última hora de la noche asegurábase que el Gobierno seguía ignorando la sentencia recaída en el proceso por los crimenes de Cullera.

Vacantes

Se han anunciado dos vacantes de primer teniente y ayudante para profesores en comisión de la Academia de infantería de Toledo.

Provincias

El premio gordo

Comunican de Palma que cinco décimos del billete de la Lotería Nacional a que ha correspondido en el sorteo de hoy el primer premio, están repartidos entre varios comerciantes de aquella población.

Ignórase quiénes sean los poseedores de los otros cinco.

La huelga de Zaragoza

Participan de Zaragoza que los conductores de carros de transporte declarados en huelga continúan en la misma actitud que en los anteriores días.

Dicen que cederán si el Ministerio de Fomento publica una disposición prohibiendo que los tranvías presten el servicio de transporte de mercancías en el interior de las poblaciones.

Otra huelga en perspectiva

Dicen de Valencia que a causa de no facilitar las empresas de ferrocarriles material suficiente para cargar la naranja, se teme que se declaren en huelga los obreros de Puenbualarga y Benavente, que se dedican á esa faena.

Se han tomado precauciones para evitar desórdenes. Las autoridades se ocupan en solucionar el conflicto.

Elecciones municipales

Según despachos de Girona, ayer se celebraron las elecciones municipales en Masenes y Selva, sin incidente alguno.

Regreso de una comisión

Regresó a Barcelona la comisión catalana que ha estado en Madrid gestionando el asunto de las mancomunidades.

En la estación la esperaba un gentío inmenso que la recibió con aplausos.

Los comisionados están muy satisfechos de la acogida que han tenido en la Corte y confían en la sinceridad de los ofrecimientos de Canalejas.

Alvarado

Ha llegado a Barcelona el exministro señor Alvarado.

Desprendimiento de tierras

Despachos oficiales de San Sebastián dan cuenta de que, en la línea férrea de Durango, a consecuencia del temporal, ha ocurrido un desprendimiento de tierras importante.

No ha habido que lamentar desgracias. Los trenes tienen que hacer trasbordo.

Suplicatorios

En el tren correo de Valencia han salido para Madrid dos individuos del instituto de la Guardia civil, portadores de los suplicatorios para procesar a los diputados Azzati y Barral.

Huelga solucionada

Dicen de Sevilla que ha quedado solucionada la huelga de Aceitero.

Banquete

En el hotel de Inglaterra, de Sevilla, se celebró un banquete en honor de los autores dramáticos hermanos Alvarez Quintero y del escultor Conillat como prueba de gratitud por el homenaje que han rendido al inmortal poeta Bécquer.

El acto estuvo muy concurrido. Al final se pronunciaron elocuentes y entusiastas brindis.

Felicitación

Según comunican de Bilbao, la Liga Vizcaína ha telegrafiado al general García Aldave felicitándole por su iniciativa de establecer un embarcadero de mineral en Melilla.

Banquete aplazado

Ha sido aplazado para el día del Santo del Rey, con objeto de darle mayor importancia, el banquete que proyectan celebrar los conservadores de Sevilla para festejar su triunfo en las últimas elecciones.

Esperan que asista la Cierva.

Mantenedor

El Ateneo de Sevilla se propone invitar a don Gabriel Maura para que actúe de mantenedor en los Juegos florales que celebrará dicho centro.

Procesion cívica

En Málaga se celebró una procesion cívica, con motivo de ser hoy el aniversario del fusilamiento de Torrijos.

Presidióla el Ayuntamiento y asistieron a ella representantes de varias corporaciones.

Los manifestantes depositaron coronas en el monumento de Torrijos.

Extranjero

Un hecho criminal

Telegrafían de Lieja que anoche ocurrió una formidable explosión en un cinematógrafo, durante una de las secciones del espectáculo.

El numeroso público que lo presenciaba, presa de un pánico indescriptible, se atropelló para ganar la salida, resultando innumerables heridos y contusos.

En el hospital han ingresado cuarenta y dos personas, todas con lesiones graves.

Parece que la explosión fué originada por una bomba y se cree que el atentado obedece a una venganza de un operario despedido del cinematógrafo.

La policía trabaja para esclarecer el hecho.

Toros en Méjico

Segun cablegrama de Méjico, en la corrida celebrada ayer en aquella plaza se lidiaron toros de Piedras Negras que resultaron medianos, matando seis caballos.

El cordobés Corchaito estuvo valientísimo toda la tarde, tanto banderilleando como con el estoque, pues mató a los tres toros que le correspondieron de otras tantas estocadas.

Gaona quedó superior en los dos primeros suyos y bien en el último.

La paz en China

Segun noticias de Shangai, los revolucionarios chinos han acordado reunirse en Jhanquen para concertar la paz.

ULTIMA HORA

El alumbramiento de la Reina

Madrid 12, 5'40 m.

(Urgente).

A las dos y media de la madrugada la Reina doña Victoria Eugenia ha dado a luz felizmente una niña.

La augusta Dama y la nueva Infanta se hallan en perfecto estado.

Detalles del alumbramiento

Madrid 12, 6 m.

(Urgente)

La Reina se sintió indispuerta al terminar el barquete celebrado en Palacio en honor de los nuevos Cardenales.

El Conde de San Diego reconocióla anunciando el parto inminente.

El Gobierno en pleno acudió enseguida. También acudieron el Conde de Romanones, el Cuerpo diplomático y las autoridades militares, civiles y eclesiásticas.

Todos los Infantes se hallaban en Palacio desde las primeras horas de la noche.

A las tres y quince minutos se verificó, con el ceremonial propio del acto, la presentación de la nueva Infanta.

La ceremonia terminó a las cuatro de la madrugada.

Los concurrentes a aquella dicen que la niña está robustísima.



LOS EXCMOS. SEÑORES

D. JOSÉ SÁNCHEZ-GUERRA

DOÑA EMILIA MARTINEZ MOLINA

VIUDA DE SÁNCHEZ-GUERRA

Fallecieron, respectivamente, el día 15 de Octubre de 1900 Y EL 13 DE DICIEMBRE DE 1902.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las ocho en adelante, el día 13 del corriente, serán aplicadas en sufragio de las almas de dichos señores. Sus hijos los señores de Alvear, ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.



LA NIÑA

Aurora Gallego Hernández

HA SUBIDO AL CIELO

A LAS SEIS DE LA TARDE DEL DIA 11 DEL ACTUAL A LOS VEINTE Y OCHO DIAS DE EDAD

Sus afligidos padres don Miguel, Oficial 1.º de Intendencia, y doña Aurora; hermanos, tíos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a la Misa de ángeles que se ha de celebrar mañana, á las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

No se invita particularmente.



EL SEÑOR

D. MIGUEL COCA Y CASTRO

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

HA FALLECIDO A LAS 10 DE LA NOCHE DEL 11 DEL ACTUAL A LOS SESENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su Director espiritual; sus desconsolados hijos doña Sofia, don Miguel, doña Lina, doña Delfina, don Rafael, doña Concepción, doña Ana y doña Purificación Coca Giménez; hijos políticos don Ramón Ceballos Castañeira, don Nicolás Pérez Giménez y don Angel Martínez Giménez; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.



EL SEÑOR

DON ANTONIO MERLO Y RUANO

HA FALLECIDO

EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1911, A LOS 72 AÑOS DE EDAD DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Sus hijos don Diego, doña Teodomira y doña María; hijos políticos doña Rafaela Vázquez, don Julio Sánchez y don Rafael Porlán; nietos, hermanas políticas, albaceas testamentarios y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio. No se reparten esquelas.

—Para Pascuas.—En los acreditados establecimientos de Bartolomé Delgado Madueño se expenden azúcares florete superiores molidos o en terrón a 1250 pesetas arroba; 625 la media; 3'15 el cuarto; 1'60 el medio cuarto de arroba y 1'10 el kilogramo.

Completo surtido en los artículos de su ramo, con precios análogos a los anteriores.

—Los que padeceis arañillas, reuma, cólicos nefríticos, cística, neurálgias y gota, o sean los artríticos en general, es porque queréis. Tomad un frasco de «Piperazina granular efervescente Dr. Gran» y os convenceréis.

—De infalibles resultados para las personas que tienen la desgracia de sudar las manos y pies, es una fricción diaria con Agua de Colonia de Orive. 3 rs. frasco. 4 litros 16 ptas., franco estación.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Eulalia, virgen y mártir.

Mañana.—Santa Lucía, virgen y mártir.

Jubiléo circular.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costado por el Excmo. Cabildo.

Corta de María.—Los asociados visitaran hoy a nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.—Mañana a nuestra Señora de los Remedios, en la parroquial de San Lorenzo.

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).—Hoy sexto día del solemne octavario de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Orden Seráfica, dedican los PP. Capuchinos.

Por la mañana, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y a las ocho y media, Misa de Jubileo extraordinario.

Por la tarde, a las cuatro y media, Maitines y Laudes cantados, corona franciscana, letanía cantada, ejercicio de la octava, gozos a la Purísima, sermón, motete, Salve y reserva solemne dándose la bendición con S. D. M.

Los cultos de hoy, con el Jubileo, son costeados por la Excm. Sra. Condesa de Cañete de las Torres.

Parroquial del Sagrado.—Hoy sexto día de la novena a la Inmaculada Concepción, a las ocho de la mañana, durante una Misa rezada: rezándose el santo Rosario y seguido el ejercicio del día.

San Juan.—Hoy sexto día de la novena a la Inmaculada Concepción de María Santísima, con exposición de S. D. M., dando principio al toque de oraciones.

San Andrés.—Hoy sexto día de novena a la Purísima Concepción, durante la Misa de ocho.

San Pedro.—Hoy cuarto día de novena a la Inmaculada Concepción, durante la Misa de ocho y media.

Convento del Cister.—Hoy, a las cuatro y media de la tarde, sexto día de la solemne novena que las religiosas de este monasterio consagran a la Santísima Virgen en el misterio de su Purísima Concepción: se cantarán los Padres nuestros, la letanía y motetes, concluyendo con la reserva solemne. El sermón estará a cargo de un Reverendo Padre del Corazón de Jesús.

Asilo Madre de Dios y San Rafael.—Hoy, media hora después de oraciones, quinto día de la solemne novena que las religiosas Hijas de la Inmaculada Concepción consagran a su excelsa Titular. Se rezará el Rosario, cantándose los Padres nuestros, letanía, coplas alusivas y sermón.

Novena.—Quinto día de solemne novena que las RR. Hijas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, dedican a su Purísima y excelsa Madre, dando comienzo a las seis de la tarde, rezándose la estación, santo Rosario, sermón que predicará el Lic. D. Luis García Pérez Rico, reserva y bendición con el Santísimo.

La Misa y manifiesto será a devoción de la señorita María Jordán.

JAQUECAS

Influencia del estómago



Los que á menudo sufren de jaqueca, alguna defectuosidad tienen en lo concerniente al estómago. Este digiere imperfectamente el alimento y lo que no está digerido queda en el estómago donde se pudre causando náuseas, acideces, eructos. Esta acumulación de materias envenenadas dentro del estómago, lleva también á que la sangre se cargue poco á poco de elementos tóxicos y estos elementos dan lugar á las jaquecas, absolutamente lo mismo que cuando se respiran las emanaciones del carbón.

Las Píldoras Pink fortalecen el estómago, hacen que las digestiones sean perfectas y ponen término á las jaquecas.

PÍLDORAS PINK

Regenerador de la Sangre

Tónico de los Nervios

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un sólo tarro de la DERMOTINA del DOCTOR GUZMAN R. Martín, Alcalá 9, Madrid. Farmacias 4 pts. Depósito en Córdoba, D. Enrique Villegas. Farmacia.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Teléfono núm. 163 Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.) Plato del día: Perdices a la tortuga. Se sirven abiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de H-
jos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del bígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

Emplastos
Alcock
Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso del Mundo Para Uso Externo.

Tos, Resfriados, Pulmones entibados. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primero y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Farmacias del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesiteis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

LAMPARA A.E.G.

LUZ BRILLANTE - LARGA DURACION
DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES

ANTONIO CARBONELL

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
ÚNICO EN ESTA PLAZA

LUCENA, MARTIN ROSALES, núm. 30
HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 11 Y DE 4 A 6 TARDE

Interviene en la compra-venta de Títulos y Valores; géneros y efectos Mercantiles, aceites y cereales; descuentos, letras, pagarés, préstamos y todos cuantos asuntos sean compatibles. Comisión con sujeción al arancel.
No comprar ni vender sin mi intervención, que resulta más firme y económico.

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA
Ríoja, 7
JOSÉ M. TEJERA
MATERIALES de construcción
ARTÍCULOS SANITARIOS
Pídanse Catálogos y Notas de Precios

JOYERÍA, RELOJERÍA FÁBRICA DE ESTUCHES HIJO DE PABLO LUQUE

Casa fundada en 1860
CANDELARIA, 10.—CÓRDOBA

PEDRO CARRETERO

Cosechero de Vinos y Vinagres de los Moriles. Almacenista y Exportador de Aceitunas. Fábrica de Yesos y Depósitos de Cementos.
Despachos: Cristóbal Colón, 2 y 3.

Bodega de vinos finos MONTILLA Y LOS MORILES DEANES, 8

Venta al por mayor, desde medio litro en adelante, á precios de bodega.
Depósito de la marca «Gladiador».
Horas de despacho desde las 8 de la mañana á las 8 de la noche.

EMULSION MARFIL
De Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.
Premiada en la Exposición de Alejandría.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICAS y TOSES rebeldes. LA EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito Central Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.
—De venta en todas las farmacias.

¿ES USTED FUERTE? NO! PUES LA CLICO-CARNE Concentrada de M. ESTEVA OS DARÁ LA VIDA

La CLICO-CARNE (CONCENTRADA es el TONICO RECONSTITUYENTE único conocido) en el MUNDO ENTERO y no hay MEDICO español ó extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO.

**VIGORIZADOR del SISTEMA NERVIOSO
RECONSTITUYENTE PRIMOROSO
ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO
DEPURADOR de la SANGRE
ALIMENTO INDISPENSABLE**

Adultos y niños, todos en general, deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados á no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria á los enfermos, que indispensablemente han de acudir á tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene á los que padecen de DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA y las DISTROFIAS.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es un gran ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PRIMOROSO, corrige el ESTREÑIMIENTO, facilita el DESARROLLO EN LOS NIÑOS, de gran utilidad para el CÁNCER DEL ESTOMAGO y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Córdoba, DROGUERIA UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Coade de Cardenas, 26.
Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45, BARCELONA.

VINOS F. NOS Montilla y los Moriles JOSÉ ALFAYA ISLA

Cuatro Esquinas, 25
(Inmediato al Gran Capitán)
Córdoba
Casa fundada en 1834.—Venta por mayor y menor. 20-3

DEPENDIENTE DE COMERCIO.—Joven de 19 años, sin pretensiones, con siete años de práctica en el ramo de pasamanería y mercadería desea colocación en Córdoba ó fuera. La Casa de D. Benigno Itúñez en Liquidación informará.

En el Gran Teatro ó á su salida por la calle Zorilla, se ha extraviado una pulsera lisa, de oro. La persona que la haya encontrado puede entregarla en la casa núm. 7, Ambrosio Morales y se le gratificará si lo desea. 10-1

ESCALERAS para cojer aceituna, de 14 á 18 pasos, las hay de venta en el taller de carros de Manuel Ortiz, en el Campo de la Verdad, junto á la huerta de Zaragoza. 15-1

Se vende leche pura de cabra á 30 céntimos el cuartillo y huevos frescos, á 2 pesetas 20 céntimos la docena, en la calle Angel de Saavedra, núm. 4, derecha. La leche desde las siete de la noche. 5-2

En la calle Borja Pavón, núm. 20, se venden damajuanas de todos tamaños y barriles de excelente madera y bien envidados. Hay varios tamaños desde una arroba hasta diez, todos en perfecto estado y construcción. Los vende su dueño en módico precio por haber dejado el negocio de vinos. 10-2

IMPORANTE.—Rejas de Cubo, de la mejor marca conocida y á precios sumamente convenientes, se venden en el Bazar y Ferreteria «La Campana» de los Sres. Mollera, Caballero y Compañía S. en Ota. 8-7

Señorita da lecciones de bordado á máquina, en casa ó á domicilio. Calle Alfonso XII, 60. 5-5

606 ATENCIÓN

Enfermedades de la piel y sifilíticas
DOCTOR CASTELLS
Calle Conde de Barajas, 20, Sevilla.
Consulta de 11 á 12 y de 2 á 5

A los labradores.—En el taller de carros de Francisco Luque, Carrera de las Ollerías, se venden siete carretas. 5-4

Aviso al público.—Se construyen y restauran muebles de todas clases, se barniza de nuevequilla, se tapizan estrados, gabinetes y butacas, se hacen colgaduras y asientos de rejilla, todo con prontitud y esmero, á precios baratísimos. Calleja de Heredia, núm. 14, plaza de San Nicolás de la Villa. 10-10

Pavos.—Se venden en la calle Angel de Saavedra, 4, principal, izquierda. 20

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155, Córdoba. 20-13

Desde el día se arrienda cuadra y cochera en la calle Torres-Cabrera, núm. 2. Informarán en la misma. 10-8

Se dan lecciones en casa y á domicilio, además de las asignaturas de primera enseñanza, de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bordado, al óleo y al jaspé, flores francesas, en taico, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Realejo, 67. 10-5

Almoneda de muebles, cortinas y objetos, plaza de San Pedro, 2. 5-3

Se venden los pastos y bellota de la finca La Jarosa. Para tratar, calle Imágenes, núm. 7. 10-7

Se acaban de recibir las más altas y bellas creaciones de la moda en sombreros para señoras y niños. Se lavan, tiñen y rizan toda clase de plumas; las amazonas se arreglan en lloronas. Esta casa ofrece grandes ventajas por ahorro de establecimiento. 40, San Pablo, 40, Córdoba. 4-4

606 ATENCIÓN

Se compra toda clase de Antigüedades. Góngora, 26, Córdoba.

Mantecados de Antequera se venden en el café La Cervetera, en cajas de una y dos pesetas y á tres pesetas el kilo. 18

Se vende una hermosa cocina económica, en la casa jardín de la Parra, 6-4

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el
CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 18, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

JUAN AVILA BLANCO

Instalador autorizado por la Empresa de Electricidad de Casillas
Cuesta de Peramato, núm. 2
Se hacen instalaciones de luz eléctrica á costa del material.
Timbres, pararrayos, teléfonos, ampliaciones y reparaciones y todo lo concerniente al ramo de electricidad.
Precios sumamente económicos.
Se reciben los avisos en la ferreteria de «La Campana».

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á 1º de Sevilla.

Medicamentos EMERIN Sífilis Venéreo Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías genitourinarias el estado normal; evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostaticitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etcétera. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inimitable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, infatigable, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diaforesis, parálisis, la cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, infatigable, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

De venta en Córdoba, Droguería UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Coade de Cardenas, 26.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—Barcelona.

Arrendamiento.—Se hace del piso segundo, completamente independiente, de la casa de nueva construcción calle Julio Burell, núm. número. Para tratar, Claudio Marcelo, núm. 1, Comercio. 10-4